



Año 4, Número 19, 7 de octubre de 2011

IV Informe Estado de la Región:

Integración regional

El 4 de octubre de 2011 se presentó el IV Informe Estado de la Región, un informe lleno de datos, diagnósticos y análisis sobre la situación de los países centroamericanos. Un capítulo del Informe está dedicado a la integración regional.

Titulares más destacados en el capítulo sobre integración regional:

- SICA con débil capacidad institucional para promover desarrollo humano
- Seguridad ciudadana tema clave en la institucionalidad regional
- SICA realiza consulta ciudadana para la formulación de estrategias y planes
- Detectan debilidades en control interno institucional
- Centroamérica demuestra capacidad regional para negociar con Europa
- Abundante normativa regional pero pocos avances en reforma al sistema
- Unión aduanera progresa lentamente

Una síntesis de este capítulo sobre integración regional en la página Internet del ICAES:
<http://observatorioca-ue.com/html/centrodocumentacion/archivos2011/integracion.pdf>

El IV Informe Estado de la Región se puede leer en:

<http://www.estadonacion.or.cr/index.php/biblioteca-virtual/centroamerica>

Unión Europea: Acuerdo con Europa podría atrasarse

La ratificación y vigencia del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica podría sufrir atrasos derivados de la posibilidad de que Europa enfrente una crisis económica.

Rafael Señan, jefe de la Delegación de la Unión Europea en Guatemala, explicó el 28 de septiembre de 2011 en Guatemala, que es "un momento difícil" para la ratificación y la vigencia del Acuerdo.

"Ante las dificultades que está pasando Europa se corre el riesgo de que el Acuerdo con Centroamérica no esté en la lista de prioridades, porque hay muchos problemas graves e internos que están afectando al continente europeo", declaró Señan.

El representante europeo explicó que la proyección es que el Acuerdo se ratifique antes de que finalice este año, para que cobre vigencia en el primer semestre del 2012. Sin embargo, ese programa se ha aplazado. "Si hay una política de presión centroamericana, el proceso de ratificación podría acelerarse", dijo Señan.

Fondo de la UE para facilitar inversión

La Unión Europea presentó al final de septiembre de 2011 en El Salvador ante funcionarios de la región su nuevo programa de financiación de proyectos en América Latina, por unos 167,8 millones de dólares.

El Foro Regional de la Facilidad de Inversión de América Latina (LAIF, por sus siglas en inglés) tiene el propósito de que los países de la región conozcan las modalidades bajo las cuales la UE puede ayudarlos con este programa. "Este foro permitirá entonces abordar todas las áreas y modalidades

bajo las cuales opera esta facilidad de inversión en América Latina, por lo que ustedes van a retornar a cada uno de sus países con un mejor panorama sobre cómo acceder y utilizar LAIF en función de los planes planteados en cada uno de sus países”, dijo el canciller salvadoreño, Hugo Martínez, en la inauguración del evento.

El programa LAIF “cuenta con 125 millones de euros”, unos 167,8 millones de dólares, “que la Comunidad Europea ha puesto a disposición para amarrar los consorcios” entre gobiernos, organismos internacionales y sector privado, dijo el representante de la Unión Europea en El Salvador, Stefano Gatto. “La idea es que esos fondos sirvan para atraer inversión, créditos de instituciones financieras internacionales, europeas o latinoamericanas”, explicó. Añadió que entre las prioridades del programa está ayudar a los países en el área de “infraestructura, eficiencia energética, lucha contra el cambio climático y apoyo a la pequeña y mediana empresa”.

El LAIF constituye un nuevo mecanismo que combina cooperación no reembolsable de la Unión Europea y de otros donantes con préstamos de instituciones financieras de desarrollo europeas, así como de bancos regionales de desarrollo de América Latina, detalló la Cancillería salvadoreña a través de un comunicado. Gatto dijo que el programa se inició en mayo de 2010 y culminará en 2013, pero “probablemente se renovará”, ya que es necesario seguir trabajando en la región.

TLC único entre México y Centroamérica

En la ronda de negociaciones en septiembre 2011 entre México y Centroamérica para un TLC único, ambas partes finalizaron la parte normativa en materia de acceso a mercados. En esta ronda de negociaciones se acordó el marco jurídico común, que regulará el comercio entre la región centroamericana y México.

El 28 de setiembre finalizó, en Guatemala, la reunión de Viceministros de Economía y Comercio de Centroamérica y el Subsecretario de Economía de México, en la que alcanzaron importantes acuerdos en la parte normativa del Tratado de Libre Comercio y discutieron los temas pendientes para lograr la firma del acuerdo en octubre próximo. Este encuentro se realizó en seguimiento a la VII ronda de negociación, que se realizó en México la semana pasada.

Con los acuerdos alcanzados en esta ronda, se acordó el marco jurídico común, que regulará el comercio entre la región centroamericana y México y se avanza en el objetivo estratégico de esta iniciativa, de consolidar las relaciones económicas entre ambos socios.

Durante la reunión de viceministros se concluyeron los capítulos normativos de acceso a mercados, obstáculos técnicos al comercio, disposiciones finales y los anexos de cobertura para los capítulos

de servicios e inversión. En los próximos días los equipos técnicos trabajarán en la redacción de los anexos bilaterales de acceso a mercados y reglas de origen, donde ya se alcanzó un acuerdo conceptual.

El Viceministro de Comercio Exterior de Costa Rica, Fernando Ocampo, se mostró satisfecho con el avance de la negociación: "Al concluir la parte normativa en acceso a mercados, tuvimos oportunidad de avanzar satisfactoriamente en las discusiones de las ofertas arancelarias. De tal forma que con el progreso alcanzado podremos firmar el acuerdo en octubre próximo en el marco de la Cumbre de Tuxtla".

México representa un mercado de más de 105 millones de habitantes, al mismo tiempo que es el principal destino de exportación de diversos productos nacionales que han logrado posicionarse con éxito, entre ellos se encuentran el aceite de palma, preparaciones alimenticias, partes de asientos y materias primas para la industria. Lo anterior demuestra la madurez de nuestras relaciones comerciales y el reto de continuar facilitando el comercio entre nuestros países a través de instrumentos modernos y actuales que contribuyan a la promoción de mayores flujos de comercio e inversión con ese país.

Panamá inicia camino oficial hacia la SIECA

Del 26 al 30 de septiembre de 2011 se celebró en El Salvador la primera reunión de los grupos de trabajo de Centroamérica para la incorporación de Panamá en el subsistema de la integración regional SIECA.

El objetivo de la reunión en El Salvador era discutir el protocolo que permitirá el ingreso pleno de Panamá en la Secretaría de la Integración Económica Centroamericana (SIECA). Panamá presentó el borrador de protocolo al resto de la región el pasado 29 de agosto en San Salvador. En la reunión se establecieron cuatro mesas de trabajo que discutirán y analizarán el alcance e impacto de los temas: legales, arancelarios, aduaneros y reglamentaciones técnicas y medidas sanitarias y fitosanitarias.

Los resultados de esta primera reunión a nivel técnico formarán parte del trabajo preparatorio que servirá para la fase de negociación a nivel de directores de Integración, que tendrá lugar en San Salvador, del 12 al 14 de octubre próximo.

Panamá ya forma parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), pero aún no está integrado plenamente a la SIECA, una de sus varias secretarías. La SIECA realiza en este momento un proceso para acelerar la integración regional, que tiene múltiples propósitos, entre ellos la unificación de reglamentación técnica, sanitaria y fitosanitaria. Esta unificación significa dar pasos acelerados hacia la unidad aduanera centroamericana, un objetivo impulsado tanto por la región como por socios comerciales, entre ellos la Unión Europea.

Más informaciones en: www.observatorioca-ue.com



Observatorio CA-UE: www.observatorioca-ue.com
Más información: ICAES, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com

